

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

5424 *ORDEN de 19 de febrero de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel Honorario de Infantería don Diodoro Sánchez Sánchez.*

Excmo. Sr.: Vista la solicitud formulada por el Coronel Honorario de Infantería don Diodoro Sánchez Sánchez, en situación de retirado y destinado en el Ministerio del Interior—Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil por haber pasado a la situación de Invalidez Permanente Absoluta; considerando el derecho que le asiste, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel Honorario, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de diciembre de 1979.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1980.—P. D., el Teniente general Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

5425 *ORDEN de 27 de febrero de 1980 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado a los aspirantes que se citan, que superaron la fase de oposición de las XXIV pruebas selectivas, curso de formación y periodo de prácticas.*

Ilmos. Sres.: Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, convocadas por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 28 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 8, de 7 de enero siguiente), y realizado favorablemente el curso selectivo, así como el preceptivo periodo de prácticas administrativas, y vista la propuesta del Instituto Nacional de Administración Pública de 15 de enero último,

Esta Presidencia del Gobierno, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 32 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado a los candidatos procedentes de las XXIV pruebas selectivas que se relacionan a continuación, con indicación del número de Registro de Personal que les ha sido asignado y confirmación de los destinos que en cada caso se indican.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados habrán de cumplimentar el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83, del día siguiente), y tomar posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente hábil al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y ello de acuerdo con cuanto se dispone en el artículo 36 de la vigente Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, a cuyo fin habrán de comparecer en las Delegaciones del Ministerio de Hacienda de Córdoba y Barcelona y en la Jefatura de Personal del citado Departamento en Madrid, respectivamente.

Por dichos Centros se enviarán de modo inmediato a la Dirección General de la Función Pública copias autorizadas o fotocopias de las diligencias de toma de posesión que se consignen en los títulos administrativos de los interesados.

En consecuencia, los afectados cesarán a todos los efectos el día de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en su condición de funcionarios en prácticas, por lo que sólo hasta dicha fecha percibirán sus retribuciones con tal carácter si hubiesen optado por este sistema de retribución.

La toma de posesión podrá efectuarse aunque en la fecha correspondiente no se hubiesen recibido aún los títulos administrativos de los interesados, reflejándose posteriormente dichas tomas de posesión y las fechas en que tuvieron lugar en las diligencias que después se efectúen en los mismos.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 27 de febrero de 1980.—El Ministro de la Presidencia, P. D., el Secretario de Estado para la Administración Pública, Sebastián Martín-Retortillo y Baquer.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Hacienda y Director general de la Función Pública.

RELACION QUE SE CITA

A03PG032816. Ginel Jiménez, Pedro. Fecha de nacimiento: 18-1-1958. HA-Córdoba.

A03PG032817. Abos Santolaria, Román. Fecha de nacimiento: 24-12-1957. HA-Barcelona.

A03PG032818. Lastra Murias, Jesús. Fecha de nacimiento: 13-12-1957. HA-Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

5426 *REAL DECRETO 417/1980, de 1 de marzo, por el que se asciende al empleo de General Auditor de la Armada al Coronel Auditor don Federico Trillo-Figueroa y Vázquez.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de febrero de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General Auditor de la Armada, con antigüedad del día cinco de febrero del año en curso, al Coronel Auditor don Federico Trillo-Figueroa y Vázquez.

Dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

5427 *ORDEN de 4 de marzo de 1980 por la que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Málaga al Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don Julio Sancho González.*

De conformidad con la Orden número 222/1979, de 13 de enero, sobre provisión de destinos del personal del Ejército del Aire,

Vengo en nombrar Jefe del Sector Aéreo de Málaga al Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don Julio Sancho González.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

MINISTERIO DEL INTERIOR

5428 *REAL DECRETO 418/1980, de 7 de marzo, por el que se dispone cese como Director general de la Policía don José Sainz González.*

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de marzo de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer que don José Sainz González cese en el cargo de Director general de la Policía, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
ANTONIO IBANEZ FREIRE